

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****Fecha y hora de celebración**

12 de febrero de 2020 a las 09:00:00

**Lugar de celebración**

Ayuntamiento de Navalcán

**Asistentes**

PRESIDENTE

D./Dña. Jaime David Corregidor Muñoz, ALCALDE

VOCALES

D./Dña. Diego García Prieto, Funcionario Ayuntamiento de Navalcán

D./Dña. José Luis Sobrino Sobrino, Secretario-Interventor Ayuntamiento de Parrillas

Actuó como Secretario, el de la Corporación, D. Vicente Jiménez Cardona

**Orden del día**

- 1.- Aprobación de acta: FEDER-19-634-S2 - Aprobación del acta anterior, celebrada el 05/02/2020, sesión FEDER-19-634-S2
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: FEDER-ELL-19-634 - Contratación de las obras para ejecución del proyecto para la renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior del municipio de Navalcán (Toledo), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.
- 3.- Propuesta adjudicación: FEDER-ELL-19-634 - Contratación de las obras para ejecución del proyecto para la renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior del municipio de Navalcán (Toledo), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.
- 4.- Ruegos y Preguntas: FEDER-19-634-S3 - Ruegos y Preguntas: Expte. Nº. FEDER-ELL-19-634

**Se Expone**

- 1.- Aprobación de acta: FEDER-19-634-S2 - Aprobación del acta anterior, celebrada el 05/02/2020, sesión FEDER-19-634-S2

La mesa acuerda la aprobación del acta: Borrador\_Acta\_FEDER-19-634-S312\_02\_20\_09:15:17.doc correspondiente a la sesión: FEDER-19-634-S3

Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: Se aprueba, sin reparos, la sesión FEDER-19-634-S2, Expte. Nº. FEDER-ELL-19-634.

- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: FEDER-ELL-19-634 - Contratación de las obras para ejecución del proyecto para la renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior del municipio de Navalcán (Toledo), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A08523094 ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.:

- CCA.2 Eficiencia Energética de la Luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 10.0 Motivo:

- CCA. 1 Inversión ofrecida al Ayuntamiento en concepto de mejoras Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 39.96 Motivo:

- CCA.3 Factor Potencia del conjunto de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:

- CCA.4 Sistema de Flujo constante CLO de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:

- CCA.5 Rendimiento Luminoso de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:

- CCA.6 Protección ante Contactos Indirectos en labores de mantenimiento Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:

- CCA.7 Coste alojamiento en nube Telegestión ofertada por cuadro de mando Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 15.0 Motivo:

CIF: A48027056 ELEC NOR S.A.:

- CCA.2 Eficiencia Energética de la Luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 10.0 Motivo:

- CCA. 1 Inversión ofrecida al Ayuntamiento en concepto de mejoras Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 39.95 Motivo:

- CCA.3 Factor Potencia del conjunto de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:

- CCA.4 Sistema de Flujo constante CLO de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:
- CCA.5 Rendimiento Luminoso de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:
- CCA.6 Protección ante Contactos Indirectos en labores de mantenimiento Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:
- CCA.7 Coste alojamiento en nube Telegestion ofertada por cuadro de mando Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 0.0 Motivo:

CIF: A30025886 ELECTROMUR, S.A.:

- CCA.2 Eficiencia Energética de la Luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 10.0 Motivo:
- CCA. 1 Inversion ofrecida al Ayuntamiento en concepto de mejoras Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 40.0 Motivo:
- CCA.3 Factor Potencia del conjunto de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:
- CCA.4 Sistema de Flujo constante CLO de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:
- CCA.5 Rendimiento Luminoso de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:
- CCA.6 Protección ante Contactos Indirectos en labores de mantenimiento Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:
- CCA.7 Coste alojamiento en nube Telegestion ofertada por cuadro de mando Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 15.0 Motivo:

CIF: A46066791 ETRALUX S.A.:

- CCA.2 Eficiencia Energética de la Luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 10.0 Motivo:
- CCA. 1 Inversion ofrecida al Ayuntamiento en concepto de mejoras Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 31.79 Motivo:
- CCA.3 Factor Potencia del conjunto de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:
- CCA.4 Sistema de Flujo constante CLO de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:
- CCA.5 Rendimiento Luminoso de la luminaria Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:
- CCA.6 Protección ante Contactos Indirectos en labores de mantenimiento Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 5.0 Motivo:
- CCA.7 Coste alojamiento en nube Telegestion ofertada por cuadro de mando Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: null Puntuación: 15.0 Motivo:

3.- Propuesta adjudicación: FEDER-ELL-19-634 - Contratación de las obras para ejecución del proyecto para la renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior del municipio de Navalcán (Toledo), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: A08523094 ALUMBRADOS VIARIOS, S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 15.0

Total criterios CAF: 84.96

Total puntuación: 99.96

Orden: 2 CIF: A30025886 ELECTROMUR, S.A.

Total criterios CJV: 12.5

Total criterios CAF: 85.0

Total puntuación: 97.5

Orden: 3 CIF: A46066791 ETRALUX S.A.

Total criterios CJV: 12.5

Total criterios CAF: 76.79

Total puntuación: 89.29

Orden: 4 CIF: A48027056 ELECENOR S.A.

Total criterios CJV: 12.5

Total criterios CAF: 69.95

Total puntuación: 82.45

4.- Ruegos y Preguntas: FEDER-19-634-S3 - Ruegos y Preguntas: Expte. N°. FEDER-ELL-19-634

No se realizó, ningún ruego, ni ninguna pregunta.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Vicente Jiménez Cardona  
SECRETARIO/A

D./Dña. Jaime David Corregidor Muñoz  
PRESIDENTE/A